

Expediente: 1216698/2019

DECRETO DE LA SRA. CONCEJALA DELEGADA DE MUJER, IGUALDAD Y JUVENTUD

En virtud del uso de las atribuciones conferidas por delegación de competencias de la Alcaldía-Presidencia de fecha 19 de enero de 2009, así como lo dispuesto en el Decreto de la M.I. Alcaldía-Presidencia de fecha 12 de marzo de 2020, resuelvo:

PRIMERO.- Aprobar Bases reguladoras y la convocatoria de CONCURSO EXPERIMENTA TEATRO EN ZARAGOZA.

SEGUNDO.- El premio previsto asciende a 3.500,00 euros sujeto a retención del impuesto IRPF, que se atenderán con cargo a la aplicación presupuestaria 2020 JUV 3373 48901 "CONCURSOS Y APOYOS PROYECTOS JUVENILES", documento RC 200509.

El pago se realizará en tres fases, una primera tras la adjudicación del premio por el importe 1.000,00 euros.

Un segundo abono de 1.000,00 tras la acreditación de la justificación de la ejecución del proyecto y una tercera de 1.500,00 euros a la finalización del proyecto.

El importe de 2.500,00 euros quedará retenido hasta tanto no quede justificada la ejecución del proyecto premiado en sus diferentes fases con arreglo a las bases que rigen la presente convocatoria.

TERCERO.- Designar al Jurado que valorará los trabajos de las personas que participen que estará compuesto por:

Presidencia:

La Jefa del Servicio de Juventud: Gema Villa Bermejo o persona que la sustituya.

Vocales:

Jefa de la Unidad de Actividades Juveniles del Servicio de Juventud o persona que la sustituya de este Servicio

1 Técnico/a del Área técnica de Planificación y Programación cultural de Zaragoza Cultural o persona que la sustituya de esta sociedad municipal.

1 representantes del Area de Cultura del Ayuntamiento de Zaragoza:

Secretaría: La Jefe del Servicio Administrativo de Derechos Sociales o la que se designe del mismo Servicio.

CUARTO.- Las Bases y convocatoria se publicarán en la web municipal fecha a partir de la cual se iniciará el periodo de inscripción en el mismo, publicándose igualmente en el Base Nacional de Subvenciones.

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTU5MzQxNTAwNzk0NTc5OTY1NTEZ

DOCUMENTO	Resolucion 20200019755 - Decreto Concurso Experimenta Teatro	ID FIRMA	6523127	PÁGINA	1 / 2
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
MARIA FE ANTOÑANZAS GARCIA - CONCEJALA DELEGADA DE MUJER, IGUALDAD Y JUVENTUD				29 de junio de 2020	
FERNANDO JOSE BENEDICTO ARMENGOL - EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA				30 de junio de 2020	

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTU5MzQxNTAwNzk0NTc5OTY1NTE2

DOCUMENTO	Resolucion 20200019755 - Decreto Concurso Experimenta Teatro	ID FIRMA	6523127	PÁGINA	2 / 2
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
MARIA FE ANTOÑANZAS GARCIA - CONCEJALA DELEGADA DE MUJER, IGUALDAD Y JUVENTUD				29 de junio de 2020	
FERNANDO JOSE BENEDICTO ARMENGOL - EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA				30 de junio de 2020	